

La falta de información y la inestabilidad laboral frenan al periodismo en la Sierra Sur del Ecuador

PERIODISTAS
SIN CADENAS

La Fundación Periodistas Sin Cadenas elabora distintos tipos de análisis en zonas de alto riesgo para la cobertura periodística en Ecuador, con la intención de explicar las causas que provocan vacíos informativos y escenarios de silenciamiento. Estos documentos se levantan sobre la base de los informes previos que la organización ha publicado desde 2021, mediante la realización de grupos focales y de talleres de capacitación. Los análisis de riesgo persiguen una comprensión integral de los peligros que enfrenta la prensa y aportan con una visión complementaria entre elementos coyunturales y sus actores, contextos históricos y fenómenos estructurales que constituyen adversidades para el libre ejercicio del periodismo. Los análisis de riesgo que presentamos se clasifican en:

1) Análisis de riesgo fríos.- Son informes explicativos que ofrecen elementos de contexto sobre un caso en particular, para comprender mejor las acciones de uno o varios agentes de amenaza en contra de la prensa, que operan o han operado en una zona bien delimitada del país. El presente informe corresponde a esta categoría.

2) Análisis de riesgos calientes.- Son informes sobre amenazas a la prensa que surgen como un hecho coyuntural, imprevisto, y que merece atención inmediata.

3) Análisis de riesgos temáticos.- Son informes que abordan fenómenos complejos, de carácter estructural, y que constituyen agentes de amenaza inminente al libre ejercicio del periodismo.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	4
01	La falta de acceso a la información y el hermetismo de las fuentes no dan cabida para ejercer un periodismo profundidad 8
	La imposibilidad de cuestionar al poder condiciona al oficio 11
	Impedimentos de cobertura no garantizan la información a la ciudadanía 12
	Bajos sueldos, falta de oportunidades y el boom de plataformas digitales pone en riesgo al oficio 13
	El temor a una escalada de violencia alerta al periodismo local 17
	Las zonas calientes están en las áreas rurales y en los centros de las urbes 21
02	Las medidas de autoprotección son casi nulas en la Sierra Sur 26
	Desde ética hasta seguridad son capacitaciones que aspiran los periodistas 27
	Los gremios están inactivos, periodistas aseguran que hay politización 28
	Acciones estatales, ¿son suficientes? 36
03	Conclusiones 37
	Recomendaciones 39

Introducción

Ejercer el periodismo en la Sierra Sur ecuatoriana no está exento de dificultades. En las provincias de Azuay, Loja y Cañar hay una limitante en común: se vulnera reiteradamente el acceso a la información pública pese a que es un derecho fundamental contemplado en la Constitución.

Este es el octavo informe realizado por la Fundación Periodistas Sin Cadenas (FPSC) durante 2025, que tiene como principal objetivo mapear cómo se ejerce el oficio en estas tres provincias. Para ello, la FPSC entrevistó a profundidad a nueve periodistas, revisó estadísticas y consultó a líderes gremiales y funcionarios públicos sobre el ejercicio periodístico en la Sierra Sur.

Siete de los nueve periodistas entrevistados a profundidad para este informe concuerdan en que el acceso a información es la dificultad más recurrente que enfrentan. Aseguran que la información está centralizada en la capital y la falta de estadística les impide ejercer un periodismo a profundidad para informar a las audiencias.

La misma limitación ocurre con las vocerías. Los funcionarios judiciales evitan entregar declaraciones a la prensa local. Además, las autoridades de los gobiernos locales evaden a los periodistas y cuando son increpados en los medios de comunicación suelen desacreditar a los trabajadores de la prensa con discursos estigmatizantes en eventos públicos y en redes sociales.

Otro factor limitante para el periodismo en Azuay, Cañar y Loja, provincias que destacan por su riqueza cultural, religiosa e

histórica, es la precariedad laboral que se agudizó después de la pandemia con el cierre de medios tradicionales, el despido de los periodistas y el auge de la modalidad de pago bajo facturación, sin ninguna relación de dependencia. La FPSC conoció que en Cañar, los periodistas llegan a recibir 4 dólares por una nota periodística.

En 2024, según la Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo (Enemdu) anual, del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la tasa de empleo adecuado en Azuay fue del 41,3%; en Loja del 28,4% y en Cañar del 20,8%. Solo la provincia de Azuay supera al promedio nacional de empleo adecuado del 35,9%.

Por otro lado, si bien los periodistas entrevistados reconocen que, en los últimos años, en sus territorios hay presencia de grupos criminales, muertes violentas y sicariatos, están de acuerdo en que Azuay, Loja y Cañar son zonas en las que aún se puede ejercer el periodismo sin que exista riesgo de ser asesinado o amenazado, como ocurre en otras provincias del Ecuador y que la FPSC ha documentado en varios informes.

Según el Ministerio del Interior y la Policía Nacional, Azuay, Loja y Cañar no figuran entre las provincias con más muertes violentas en Ecuador. De hecho, en los primeros nueve meses de 2025, los casos disminuyeron en comparación a 2023 y 2024.

Número de muertes violentas en la Sierra Sur

PROVINCIA	2023	2024	2025 (ene. a oct.)
Azuay	58	91	27
Loja	36	21	39
Cañar	112	109	75

Gráfico N°1. Ministerio del Interior y Policía Nacional

Sin embargo, Azuay y Cañar, tienen internamente a dos de los cantones más violentos, respecto al tamaño de su población: Camilo Ponce Enríquez y La Troncal. Según los periodistas consultados para este informe, esto respondería a la disputa del territorio por parte de grupos criminales, la presencia de minería ilegal y la cercanía con Guayas, una provincia que registra un alto número de muertes violentas en Ecuador. Entre enero y octubre de 2025, La Troncal, en Cañar, registró 59 muertes violentas. En cambio, Camilo Ponce Enríquez, en Azuay, suma ocho muertes violentas, según datos del Ministerio del Interior.

Los periodistas de la Sierra Sur reconocen que la violencia ha afectado su trabajo, pero insisten en que la falta de acceso a la información pública y la precariedad laboral son las principales causas que les impiden desarrollar un trabajo investigativo. Esto, según mencionan, se agudiza por la falta de capacitación que reciben los periodistas locales y la falta de apoyo gremial en la búsqueda de recursos para financiar investigaciones.

Este informe, que se divide en tres capítulos, pretende dar cuenta de las principales dificultades a las que se enfrenta el oficio en esta zona del Ecuador. El primer capítulo aborda las principales amenazas que sortean los periodistas en la Sierra Sur ecuatoriana a través de testimonios y estadísticas. El segundo capítulo analiza el rol del Estado y las organizaciones gremiales respecto a la protección del oficio. El último capítulo presenta las conclusiones y recomendaciones para garantizar un mejor periodismo en el sur del Ecuador.

01.



Foto: Jessenia Calva

01. La falta de acceso a la información y el hermetismo de las fuentes no dan cabida para ejercer un periodismo a profundidad

De los nueve periodistas entrevistados para este informe, siete creen que el bloqueo de información por parte de instituciones públicas y la ausencia de vocerías para tratar temas a profundidad son las principales limitaciones para el periodismo en la Sierra Sur y desencadenan en otro problema: la ausencia de periodismo investigativo.

Aseguran que los pedidos de información no son contestados en el plazo de 10 días que estipula la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Al contrario, los funcionarios, que custodian la información, direccionan los pedidos hacia Quito, y las instituciones judiciales son las que ponen mayores trabas para entregar datos estadísticos.

Esta situación no es aislada, ocurre en todo el país. Así lo revela el informe más reciente de la FPSC denominado: "Patrón de silencio: el acceso a la información pública en medio de la violencia en Ecuador". El documento afirma que los impedi-

mentos para entregar información de fuentes judiciales son recurrentes. El estudio presenta datos del número de solicitudes de información dirigidas hacia las instituciones de justicia. La Fiscalía destaca por recibir el mayor número de peticiones desde el 2021 hasta el 2025, pero a partir del 2024, los pedidos caen drásticamente y esto podría deberse a *"cambios en los sistemas de registro o a la percepción de que las vías formales no siempre garantizan una respuesta efectiva o en tiempos adecuados"*.

"Si nosotros vamos a Fiscalía a investigar un tema de violación o de fraude, no nos brindan información; incluso la misma Fiscal de Loja es un poco cerrada a dar información. Es complicado porque todo lo direccionan a Quito. Por ejemplo, si queremos hablar sobre BanEcuador, nos dicen que tienen que pedir autorización a la capital para dar una entrevista". **SSE004**

"Con quien se me ha hecho muy difícil acceder a información es con la Policía Nacional. Cuando cubro temas carcelarios es imposible tener informa-

ción porque te dicen que tienen que pedir permiso a un montón de gente". **SSE005**

"Hay reuniones de las autoridades con representantes del Gobierno, con militares, con la Policía Nacional, y no conocemos a detalle cuál es el trabajo que están realizando. La información que nos dan es simplemente general, cosas que uno ya sabe. Solo se limitan a informar que han sido llamados por el ECU 911, que encontraron un cuerpo en tal lugar, que procedieron con el levantamiento de ese cuerpo con la presencia del fiscal y nada más". **SSE006**

Lo mismo ocurre con las vocerías. En febrero de 2025, la FPSC documentó uno de estos casos: una periodista de Cuenca publicó un testimonio sobre la tensa relación que existía entre el alcalde Cristian Zamora, su comunicadora institucional y la prensa local.

A esto se suma otro inconveniente. Dos periodistas entrevistados para este informe sostienen que los mismos comunicadores institucionales cuidan las espaldas a las autoridades

para evitar que se expresen sobre algún tema polémico Además, hay comunicadores en instituciones públicas que los periodistas no conocen.

"Cuando solicitamos una entrevista con el alcalde de Cuenca para alguna investigación específica, no nos da el espacio. O sea, solo acude a los medios para hablar lo que él quiere". **SSE008**

"Acceder a información con la Gobernación es complejo. Últimamente, en Cuenca han habido sicariatos y es difícil tener una entrevista con el Gobernador. Como periodistas tenemos que estar buscando a la autoridad cuando llega a la institución y, si la encontramos, inmediatamente la abordamos. Entonces, ya no hay ese trabajo de los comunicadores cuando organizaban una rueda de prensa para brindar detalles de los hechos". **SSE002**

"Por ejemplo, en los temas del IESS o de seguridad es muy complejo tener una entrevista o que haya una rueda

de prensa porque muchos (autoridades) mencionan que desde Quito no les autorizan a dar declaraciones". **SSE001**

"Con el Ministerio de Infraestructura y Transporte tenemos inconvenientes. Lo que pasa es que (el comunicador) es un colega periodista, pero solo comparte los link o los tweets que publica el Ministerio, a través de su cuenta de X, y eso remite a los periodistas, pero no tenemos una vocería clara. Otra de las entidades es el Ministerio de Inclusión Económica y Social. Tenemos otro problema con quién hace la comunicación porque protege mucho a la autoridad. Solo publica el boletín a los grupos de prensa, pero si uno quiere preguntar más es difícil. En el Viceministerio del Deporte ni siquiera conocemos quién es la autoridad y el comunicador". **SSE007**

Sin acceso a información y con vocerías limitadas, resulta difícil ejercer un periodismo a profundidad en la Sierra Sur ecuatoriana.

"Cuando hay estos casos, nosotros vamos al lugar, intentamos hablar con el fiscal, con representantes de la Fiscalía, pero acá la información es a cuentagotas. Definitivamente las autoridades tratan de callar, así no se puede investigar". **SSE006**

"En realidad, no existen medios, al menos que yo conozca en Cañar, que se dediquen a la investigación. Nos hace falta acceso a la información, a las vocerías, pero también hacen falta recursos y seguridad para cubrir diferentes áreas. Entonces, no hay las garantías necesarias para investigar". **SSE001**

La imposibilidad de cuestionar al poder condiciona al oficio

Los periodistas de las tres provincias analizadas en este informe coincidieron en las complejidades que tienen al momento de revelar casos de corrupción que afectan a los gobiernos locales e interpelan al poder de turno. Destacan tres factores importantes: por un lado, aseguran que son estigmatizados por las mismas autoridades cuando las cuestionan; por otro lado, pierden la pauta publicitaria de los gobiernos locales si empiezan a investigar casos de corrupción que involucren a los funcionarios, y finalmente sostienen que algunos periodistas no investigan porque, al ser provincias pequeñas, son fácilmente identificados y podrían recibir amenazas.

"Un riesgo muy latente es la imposibilidad de cuestionar al poder porque, cuando lo haces, nos tildan de forma negativa, nos señalan como enemigos del funcionario. Hay otra parte de los colegas que no cuestionan, solamente escuchan, se han convertido en amplificadores (de los gobiernos) y exponen a los compañeros que sí cuestionamos para que nos sometan a gritos e insultos de las autoridades". **SSE003**

"Al ser una ciudad muy pequeña, todo el mundo te conoce, entonces eso de cierta forma invita a que tú, por ejemplo, no puedas hacer periodismo de

investigación en casos de corrupción porque todo el mundo te conoce y te fichan enseguida si estás estás haciendo algo". **SSE005**

"**H**ay periodistas que no se esmeran en investigar o preguntar. Existen unos medios digitales que publican de acuerdo al que le dé la pauta, esos no son medios". **SSE008**

"**L**as verdades que ellos dicen (funcionarios) son únicas. Cuando los periodistas salimos a indicar otra cosa somos atacados a través de los trolls o con terceras personas nos hacen llegar sus mensajes y sus recados. Esto hace que los periodistas se vayan retirando de esta labor porque además no es rentable ser periodista o comunicador en Azogues". **SSE006**

Impedimentos de cobertura no garantizan la información a la ciudadanía

Los periodistas lojanos coincidieron en que existen impedimentos para realizar coberturas periodísticas por parte de la Policía Nacional, especialmente, en eventos masivos como la procesión de la Virgen de El Cisne, que reúne a más de 45.000 devotos cada año. En un taller sobre seguridad y periodismo judicial, que realizó FPSC el pasado 18 de octubre, al que asistieron 14 periodistas de la provincia, los asistentes también identificaron esta misma limitante.

"**E**n la procesión de la Virgen de El Cisne, los policías no nos dejan hacer la cobertura. Hay gente que vive fuera y que espera que le hagas una entrevista a los obispos, pero nos impiden generar información, incluso en otras coberturas como en los paros. Recientemente, a unos compañeros, los policías les quisieron quitar los teléfonos con los que estaban grabando, estaban en vivo". **SSE004**

"**D**ifícilmente hacen respetar la acreditación. Cuando llegas a la cobertura te dicen: 'No, usted no puede pasar, tiene que ir detrás del cordón'. Este año tuve la fortu-

na de trabajar con la señal oficial, que en este caso es la Diócesis de Loja, pero nosotros, que incluso teníamos la señal oficial, fuimos impedidos de hacer nuestro trabajo".

SSE007

Bajos sueldos, falta de oportunidades y el boom de plataformas digitales pone en riesgo al oficio

Los periodistas de la Sierra Sur ecuatoriana reconocen que en sus provincias cada vez hay menos medios de comunicación y más informalidad en el oficio. Esta situación se refleja en los bajos salarios que perciben, la ausencia de contratos y de seguridad social.

Pese a que en Ecuador está normado que los periodistas titulados ganen 817 dólares y los no titulados 675 dólares, en la práctica no se cumple.

"El costo de una nota diaria bien pagada es de cinco dólares. Antes pagaban siete, después bajaron a seis, luego cinco y sé que algunos compañeros, por la desesperación de tener algún ingreso, reciben hasta cuatro dólares. Tú tienes que hacer cuatro o cinco notas para ganarte 20 o 25 dólares a la semana".

SSE006

"Simplemente tú llegas a un sitio, haces la grabación y la envías. Por ello te pagan entre uno y dos dólares". **SSE001**

"Yo trabajaba para un medio y me pagaban 20 dólares por una nota local, de 25 a 30 dólares por una nota ex-

clusiva. En medios nacionales pagan 80 dólares y si es fuera de la ciudad recibes hasta 100 dólares. Son poquísimos medios en los que hay una buena paga. Sólo en las radios bien conocidas (en Cuenca) tienen un salario de 800 dólares mensuales". **SSE002**

"El costo máximo de un artículo es de 50 dólares. Si es que mandas fotos y videos se suman cinco dólares por cada producto digital". **SSE003**

"Casi nadie te afilia al IESS. No conozco a ninguno de mis compañeros en Loja que tenga seguro. La mayoría factura y ese es otro problema porque

tú trabajas, corres un montón de riesgos y no tienes esa posibilidad de contar con un seguro. Si el día de mañana ya no te necesitan, pues solamente te dicen: 'Bueno, hasta aquí llegó, se acabó'. **SSE005**

"Cuando pertenecía a una radio, yo era el presentador del noticiero

y también manejaba las redes sociales, me pagaban 110 dólares, no llegaba ni al salario básico. Después fui a un periódico y mi sueldo llegó a 500 dólares, pero eran cuatro hasta cinco notas diarias por todo el mes de cobertura. Por eso no te reconocían viáticos, tú tenías que poner tus propios recursos". **SSE007**

Hay una crisis económica en los medios de comunicación. El 50% de los entrevistados concuerda con esto.

"En Cuenca hay dos medios televisivos y uno más que cerró, despidieron a todos sus trabajadores hace unos dos meses. Pensamos que iban a quedarse en la plataforma digital, pero cerraron la señal abierta y también el canal digital". **SSE002**

En agosto de 2025, medios de comunicación cuencanos replicaron un comunicado oficial de la Universidad Católica, institución que manejaba Academia TV, fundada hace 50 años como Telecuenca, que anunció el cierre definitivo del canal en respuesta a un proceso de evolución y transformación tecnológica para fortalecer las funciones en la docencia, investigación e innovación. Dos de los periodistas consultados para este informe aseguraron que los directivos del canal no ofrecieron mayores declaraciones después de este anuncio.

"uego de la pandemia son muy pocos los medios de comunicación (en Cuenca) estable que han logrado sobrevivir y esto ha mermado considerablemente lo que son las fuentes de empleo. Me atrevería a decir que, al menos, un 90% de quienes ejercen el periodismo tienen sus propias cuentas digitales, no tienen una relación de dependencia". **SSE003**

“Los medios de comunicación ya no tienen cómo pagar a la gente. Algunos han cerrado los espacios informativos y los pocos que quedan han decidido trabajar con la gente a través de coproducción". **SSE006**

“En La Troncal no hay tantos medios de comunicación, de las cuatro radios que hay, solo dos emplean periodistas, las otras dos manejan sus propios dueños por temas económicos". **SSE009**

La crisis que atraviesan los medios locales ha provocado una proliferación de plataformas digitales, cuyas prácticas se contraponen a la ética y a la deontología periodística. Se han convertido en amplificadores de los discursos de gobiernos locales y, según los testimonios levantados, muchas veces hasta extorsionan a los políticos y los amenazan con publicar casos de corrupción que los involucran si no pautan en sus plataformas.

“Los medios que reciben pauta del Municipio o de la Prefectura tienen más ingresos. Cuando estamos en las coberturas hay comentarios de que está complicada la situación (laboral), que no les dan a todos los medios la publicidad y que cuando les dan es un amarre porque no puedes publicar todo. Es un poco complejo realizar la labor periodística al 100%". **SSE003**

“Algunos dueños de medios de comunicación se han valido de esta condición para sacar dinero. Hay un

medio de comunicación en que el dueño de una emisora ha conversado con gente y les dice: 'Sé esto de usted, ¿qué tiene para nosotros?'. En pocas palabras, para dejar de molestarle a esta persona, le ha pedido dinero. Y ellos (medios) enseguida han hecho firmar un documento en el que simulaban que (el pago) era por publicidad". **SSE001**

“Uno hace una nota y todos hacen lo mismo en las redes. Ni siquiera se toman la tarea de cambiar palabras, de parafrasear. Son medios que

se roban las fuentes (copian los textos sin atribuir el crédito). No hay esa ética".

SSE001

"**A**cá, cada quien se abre una página de Facebook y ya empieza a ha-

cer noticias. La gente piensa que es un medio de comunicación cuando ellos simplemente comparten información o toman una foto, pero nosotros, los periodistas, vamos a la fuente, que es muy diferente". **SSE006**



Foto: Prefectura de Cañar

El temor a una escalada de violencia alerta al periodismo local

Cuatro de los nueve periodistas entrevistados identifican a la violencia como una amenaza para el oficio periodístico. Del total de respuestas, tres corresponden a los periodistas de Cañar.

Y precisamente esta provincia es la que registra más muertes violentas en comparación con Azuay y Loja, de acuerdo con los datos reportados por el Ministerio del Interior y la Policía Nacional. Entre enero de 2023 y octubre de 2025, Cañar contabilizó 296 casos.

De los siete cantones de Cañar, La Troncal es el más conflictivo. En los primeros diez meses de 2025, se registraron 59 muertes violentas, es decir el 79% del total de casos reportados en toda la provincia. Del total de muertes violentas, 28 respondieron a casos relacionados con amenazas y 22 a temas vinculados con el microtráfico, según cifras del Ministerio del Interior y la Policía Nacional.

De acuerdo con el medio digital Primicias, La Troncal forma parte de un triángulo clave en la distribución de drogas hacia los puertos y el tráfico de armas desde la frontera sur, junto a los cantones de Naranjal y El Triunfo, ambos ubicados en Guayas, una de las provincias más peligrosas del Ecuador, con 3.422 muertes violentas de enero a octubre de 2025.

Entre enero y octubre de 2025, en La Troncal se han reportado otros delitos como ataques armados. En febrero, grupos criminales armaron una emboscada en la que falleció el capitán de Policía, Darwin Javier Sinmaleza Sanmartín, y dejó a dos agentes policiales heridos. Además, en este cantón ocurren extorsiones a comerciantes y ciudadanos, así como amenazas a funcionarios públicos.

El pasado 26 de septiembre, una cabeza humana y dos panfletos con amenazas a la exalcaldesa Miriam Castro y su equipo fueron encontrados en el edificio municipal. El mensaje, a

nombre del grupo criminal Los Choneros, increpaba a Castro por supuestas alianzas con el grupo criminal rival de Los Lobos. Aunque el 29 de octubre, Castro fue removida de su cargo, los periodistas aún tienen temor de referirse al tema.

"Siempre se han tratado estos temas (violencia), pero ahora que, inclusive la exalcaldesa tenía amenazas de muerte y no solo en contra de ella, sino en contra de toda la gente que la rodea, eso también nos ha tocado los periodistas, pues por el hecho de tener una opinión o de expresar algo que la involucra es ponerse una soga al cuello. Yo creo que el principal limitante es el temor que puede llegar a causar, el no saber si lo que vamos a decir le puede molestar, ya ni siquiera al político o al servidor público, sino a gente realmente peligrosa". **SSE009**

"Te soy sincero no he cubierto ni deseo cubrir temas de La Troncal. Tengo mucho conocimiento de lo que pasa en esa zona y mi vida correría riesgo. Yo prefiero no trabajar en esos temas (violencia). Me limito a lo que dicen las

autoridades". **SSE001**

"Yo recibí amenazas directas de esa gente (crimen organizado). Me contactaron y no fue netamente por el tema político sino porque en La Troncal estas mafias se adueñan de viviendas, de fincas, de locales comerciales y hasta ponen sus propios negocios. La Policía dijo esto abiertamente en una entrevista, responsabilizando a la Intendencia y al Municipio por dar los permisos sabiendo que este tipo de cosas estaban pasando. Mi error fue preguntarle al Intendente sobre estas declaraciones de la Policía, ni siquiera fue una opinión mía. Le pregunté: '¿Ustedes qué están haciendo?'. Y cuando publiqué esta entrevista, en la tarde me contactaron y me dijeron: 'Yo soy fulanito de tal, no te metas en mis negocios o te va a ir mal'". **SSE009**

Azogues, la capital de Cañar, es la segunda ciudad en la provincia que registra hechos violentos.

"Actualmente estamos viviendo una ola de delincuencia y de violencia en la ciudad de Azogues, que antes la llamábamos: 'Azogues Franciscano'. Era una ciudad tranquila donde no habían asesinatos, no había muertes violentas, no apare-

cían muertos botados en diferentes zonas. Hoy ocurre eso. En menos de un mes se ha podido observar en el cantón que cuatro o cinco cuerpos han sido abandonados por la zona. Cuando nosotros recurrimos a la Policía por información, simplemente no nos dan la cara o entregan información a cuentagotas". **SSE006**

“En la ciudad de Azogues, el tema de seguridad viene manejado desde el Centro de Rehabilitación Social con la agrupación Los Lobos. Son quienes hacen y deshacen. Entonces, imagínate, acá ya es una ciudad pequeña, nos conocen a todos, hablar de aquello es muy complejo”. **SSE001**

En Azuay y en Loja los trabajadores de la prensa reconocen que se autocensuran durante las coberturas de crónica roja por precaución.

“A mi jefe no le gusta que vaya a cubrir temas de criminalidad porque dice: 'Puede haber un contraataque y ahí están expuestos'. Entonces él opta por no cubrir esas notas”. **SSE004**

En la provincia de Azuay, en cambio, está Camilo Ponce Enríquez. En junio de 2025, el Observatorio Ecuatoriano del Crimen Organizado (OECO) publicó el informe “Minería Ilegal y cadenas de suministro del oro en Ecuador”, que evidencia que el grupo criminal de Los Lobos opera en este territorio, controlando el negocio de la minería. El documento cita el asesinato de José Sánchez, alcalde de Camilo Ponce Enríquez en 2024 como un hecho que evidencia esta conexión. *“Había denunciado públicamente a Los Lobos y colaboraba con las Fuerzas Armadas y la Policía para desarticular estructuras criminales en su cantón. Ya había sobrevivido a dos atentados previos”*, argumenta el informe.

Los medios locales también afirman que en este cantón, Los Lobos han tomado el control de concesiones mineras me-

diante extorsiones y violencia. Además, desde 2024 estarían lavando dinero a través de la explotación de oro, según un [informe de la Subsecretaría de Seguridad Pública](#) previo a la declaratoria del estado de excepción.

Hice algunos temas de minería ilegal, pero nunca me fui a los puntos. Yo accedí a toda la información tanto de policías como militares. Ellos me dijeron que, en caso de requerir, me hubieran dado la seguridad porque no me podía ir sola. Pero prefiero evitar, es peligroso". **SSE008**

No he ido (a Camilo Ponce Enríquez). Tengo mucho miedo al llegar allá porque no se sabe a cien-

cia cierta cuál es la realidad de lo que está pasando. Es difícil cubrir temas de minería. Yo no lo he hecho por miedo a sufrir algún tipo de ataque o de amenaza. En uno de los temas que estuve haciendo dimos por casualidad con una fundación que había estado relacionada con el asesinato del alcalde de Ponce Enríquez. Entonces, cuando llegamos a eso dijimos: 'No, dejemos, hasta ahí, igual nuestra investigación va por otro lado". **SSE003**

En Loja, el tema de la minería ilegal también empieza a resonar, incluso en áreas protegidas.

En el Parque Nacional Podocarpus hay focos de minería ilegal. Alguna vez conversamos con los militares y decían que, incluso ellos, todavía no podían ingresar porque estaban haciendo temas de inteligencia para ver cómo estaban estructuradas (las bandas), pero no dejaban entrar a ningún periodista. De hecho, una compañera estaba intentando escribir sobre esto, le dijeron que era muy complicado que se meta ahí (Parque Nacional Podocarpus) porque

ellos primero tenían que ver cómo está la zona, pero con inteligencia". **SSE004**

Intentamos hacer cobertura en Podocarpus, tuvimos la denuncia de que había personas trabajando arriba y que, supuestamente, habían sido secuestradas. Se armó un tema tremendo, había medios de Zamora, de Loja, cubriendo esto, pero a breves rasgos, porque acceder a Podocarpus es muy difícil y necesitas un plan de unos dos

meses de seguridad, pues este lugar está plagado de bandas delincuenciales".

SSE005

Las zonas calientes están en las áreas rurales y en el centro de la urbe

En repetidas ocasiones, la FPSC se contactó con el área de comunicación de la Policía Nacional para entrevistar al Comandante General de la zona 6, que incluye a las provincias de Azuay y Cañar; así también al Comandante que tiene a cargo la provincia de Loja, pero al cierre de este informe no recibimos una respuesta favorable.

Para determinar las zonas más calientes de las tres provincias que conforman la Sierra Sur, la FPSC consultó a los periodistas y revisó la estadística del Ministerio del Interior y la Policía Nacional con los datos más actuales de muertes violentas.

Azuay tiene 15 cantones. Entre enero y octubre de 2025, se reportaron 27 muertes violentas. El 55,5% de estos crímenes se concentraron en Cuenca, una ciudad con 596.101 habitantes y el 29,6% en el cantón Camilo Ponce Enríquez, con una población de apenas 22.810.

Los periodistas entrevistados afirmaron que hay otras zonas rurales como Molleturo (parroquia de Cuenca), que se han tornado peligrosas porque hay presencia de minería ilegal. Lo mismo ocurre en los cantones de Sígsig y Santa Isabel.

En Cuenca hay territorios más céntricos en los que se ha expandido la delincuencia y el microtráfico. Se trata del barrio Cayambe, que es la zona de tolerancia; el sector de La Compañía; el Terminal Terrestre; la Chola Cuencana; Miraflores, y la parroquia de Totoracocha en donde hay microtráfico y extorsiones.

Muertes violentas en Azuay entre enero y octubre de 2025

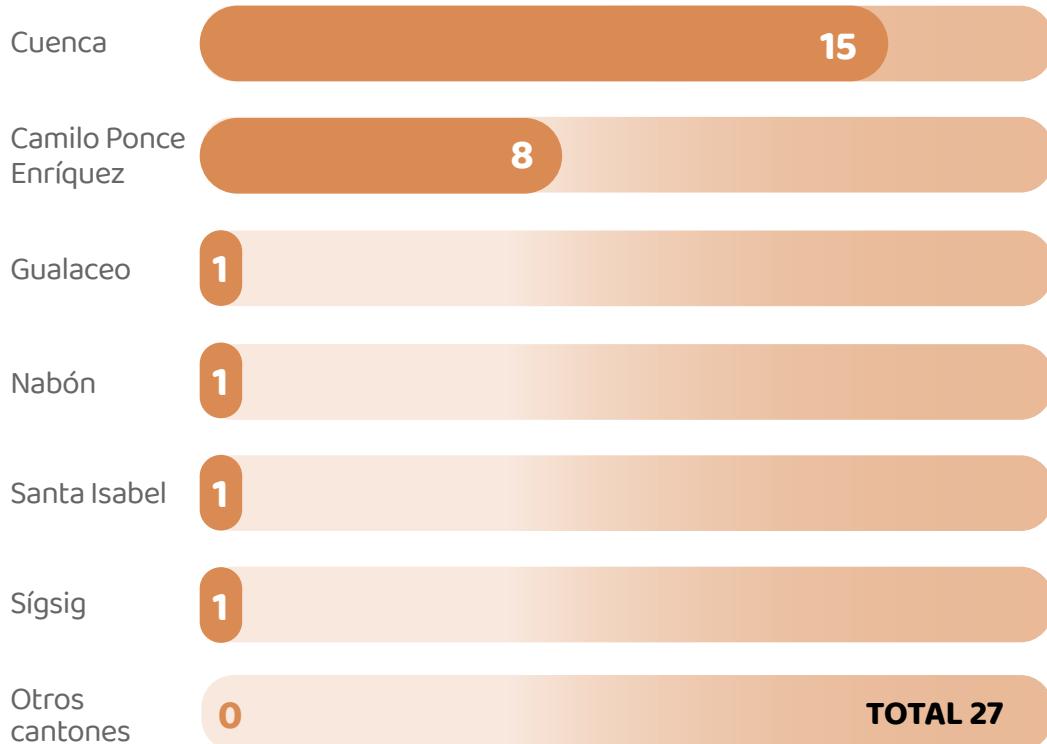


Gráfico N°2. Ministerio del Interior y Policía Nacional

Barrios conflictivos en Cuenca

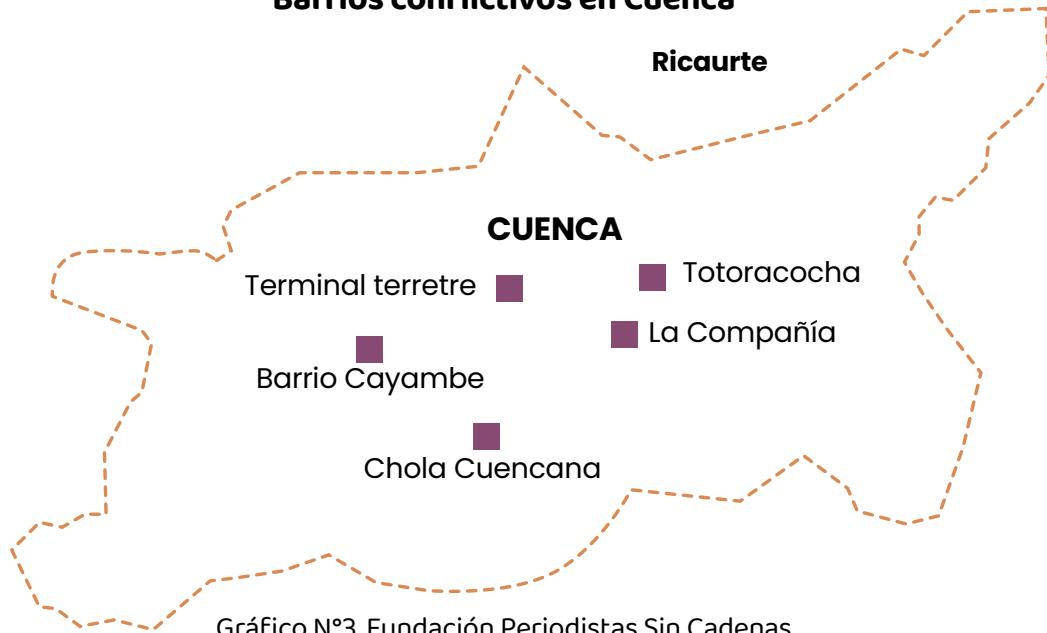


Gráfico N°3. Fundación Periodistas Sin Cadenas

La provincia de Loja registra 39 muertes violentas. La capital, Loja, concentra el 79% de casos. De los 16 cantones de la provincia lojana, solo tres tienen casos de muertes violentas.

Muertes violentas en Loja entre enero y octubre de 2025



Gráfico N°4. Ministerio del Interior y Policía Nacional

“En Catamayo hay bastante sicariato. Ha sido un cantón muy conflictivo porque personas de otros lados han ido a vivir ahí, entonces se ha concentrado el tema de drogas y de bandas. Acá en Loja, por ejemplo, están zonas rojas como Tierras Coloradas, Chonta Cruz, Daniel Álvarez, Esteban Godoy, San Sebastián, en el centro de Loja. **SSE004**

“Según los periodistas, otros lugares conflictivos serían los mercados. "En los mercados se está poniendo caliente la situación, sobre todo el Mercado Central (Loja), donde hay una red bastante fuerte de microtráfico". **SSE007**

Cañar es la provincia más peligrosa de la Sierra Sur. El número de muertes violentas es el doble de Loja y el triple de Azuay. De los siete cantones de Cañar, La Troncal concentra casi el total de muertes violentas ocurridas en los primeros nueve meses de 2025.

A las afueras de este cantón, hay zonas rurales peligrosas en las que, según los periodistas, es imposible realizar coberturas, porque en muchas ocasiones ni siquiera la Policía ingresa a estos lugares.

Muertes violentas en Cañar entre enero y octubre de 2025

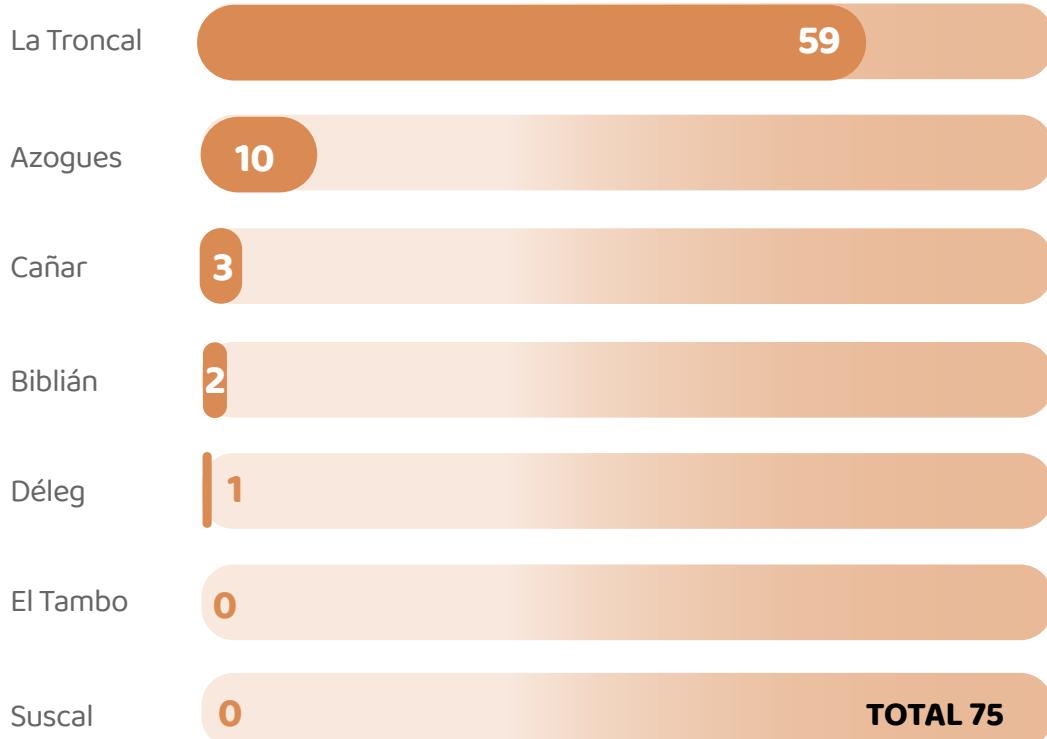


Gráfico N°5. Ministerio del Interior y Policía Nacional

“El recinto de La Puntilla es un territorio completamente controlado por las mafias, donde tienen sus negocios. Algunas personas que viven por ahí, nos cuentan que en cada esquina hay un campanero, cuando pasa por ahí alguien que no conocen, lo requisan, tienen cámaras en todas partes. También está la zona de Pancho Negro y Puerto Inca. Puente Palo es otro sector controlado por la mafia. En entrevistas, la Policía ha comentado que cuando iban en operativos con los militares, encontraban vías cerradas con maderas y con planchas de zinc”. SSE009

02.



Foto: Jessenia Calva

02. Las medidas de autoprotección son casi nulas en la Sierra Sur

Existen al menos tres factores en común entre los periodistas entrevistados respecto a la seguridad y autoprotección: desconocen a profundidad sobre protocolos de seguridad, reconocen ser demasiado confiados en sus coberturas y aplican pocas medidas para autoprotegerse.

"En temas de seguridad somos un poco ajenos a posibles amenazas (...). Cada quien llega, hace sus coberturas, unos se quedan más tiempo, otros menos. Se trata de estar juntos, pero no como una norma de seguridad". **SSE003**

"Acá, cada medio va por su cuenta. Por ejemplo, si hay manifestaciones, simplemente en los grupos de WhatsApp se pasa la información y cada quien va a lo suyo. En Loja no tenemos nada de eso (equipo de protección). Nosotros vamos a la buena de Dios, a probar suerte". **SSE004**

"No hay protocolos, a veces como periodistas no nos interesamos en ese punto. Entonces no existe con-

ciencia de cuidarnos". **SSE008**

"Después de los días del feriado de la Independencia de Guayaquil, se registraron dos hechos violentos en la ciudad de Cuenca, dos sicariatos. En uno, fallecieron dos personas y entre ellos una chica. La familia de la mujer se contactó de forma directa con un periodista de un medio de comunicación digital para pedir una contrarréplica porque querían desmentir que la chica era parte de alguna organización delictiva. Entonces, el compañero se fue solo, a una zona rural, alejada de la ciudad. Hizo su cobertura y luego en una rueda de prensa uno de los policías nos dijo que nunca hagamos algo así porque el compañero se expuso a un riesgo demasiado alto". **SSE003**

En zonas más conflictivas de la Sierra Sur como en La Troncal se refuerza la autocensura por temor a sufrir represalias.

"He preferido bajarle el perfil, hablar menos de ciertas cosas, pensar mucho en lo que digo cuando estoy opinando, esa ha sido la estrategia para evitar cualquier tipo de represalia (...). Cuando acudimos a alguna cobertura, lo primero es esperar a que la Policía esté en el lugar, casi nunca vamos solos sino con nuestros colegas y en grupo. Mi compañero camarógrafo siempre está atento y vigilando, si vemos algo sospechoso, nos retiramos". SSE009

Desde ética hasta seguridad son las capacitaciones que aspiran los periodistas

En 2025, la FPSC visitó en dos ocasiones las provincias de Loja y, en una oportunidad, la provincia de Azuay para dictar talleres sobre seguridad física, digital y periodismo judicial. Con esta iniciativa, 44 trabajadores de la prensa fueron beneficiados.

Sin embargo, hay otros temas de interés que los periodistas consideran fundamentales para fortalecer sus habilidades. Por ejemplo, les gustaría conocer herramientas para hacer coberturas políticas y judiciales. Mencionan a la ética y al manejo de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública como recursos indispensables para ejercer el oficio.

"Pensaría que podemos capacitarnos en periodismo político, en temas de seguridad, también sería bueno saber por qué a veces nos están negando la información, quizás no conocemos el contexto de cómo llegar a esa información". SSE002

"Los temas de seguridad nos gustaría conocer de cajón, y de ahí yo

creo que fortalecer la ética. Al menos un 80% de los medios de comunicación que actualmente funcionan en Cuenca son solamente páginas digitales que cada periodista ha abierto y se han ido consolidando como medios digitales. No sé si conocen qué hacer y qué no hacer dentro del periodismo, qué permitir y qué no, cómo poner límites entre el poder y lo

que se dice". **SSE003**

Siento que me serviría de mucho conocer cómo investigar, mostrar un trasfondo importante de mi ciudad, algún tema de corrupción, mal uso de los bienes y del dinero público". **SSE009**

Nosotros estamos a años luz de conocer los protocolos de seguridad, las situaciones de riesgo y cómo actuar. Estamos muy alejados de la preparación que tienen los periodistas de Quito y Guayaquil". **SSE007**

Los gremios están inactivos, periodistas aseguran que hay politización

La representación gremial en la Sierra Sur está en crisis. En la provincia de Cañar hay dos iniciativas gremiales. El Colegio de Periodistas de Cañar está inactivo. En 2025, un grupo de periodistas se unieron para intentar activarlo, presentaron la documentación correspondiente y ahora esperan que se apruebe su legalización. Por otro lado, la Unión Nacional de Periodistas de Cañar está en funciones prorrogadas para llamar a las próximas elecciones.

Willian Ávila, vicepresidente de la Unión Nacional de Periodistas de Cañar, explica a la FPSC que, debido a una demanda que afrontó la institución, presentada por un abogado que reclamaba la falta de entrega de su carnet de periodista, interrumpieron su trabajo durante 2025.

Como consecuencia, el gremio no tuvo jornadas de capacitación ni acciones que protejan al gremio cañarense. Según Ávila, tras conocer que el gremio ganó la demanda, esperan reactivarse en 2026 y fortalecer el gremio conformado por 20 integrantes.

En Azuay, en cambio, existen cuatro gremios periodísticos: La Unión Nacional de Periodistas, núcleo Azuay; la Unión de Periodistas del Azuay (UPA); el Círculo de Periodistas del

Azuay, que reúne a periodistas deportivos, y el Colegio de Periodistas de Cuenca.

Una de las periodistas entrevistadas para este informe aseguró que la última semana de octubre se desafiliaron al menos 15 periodistas de la Unión Nacional de Periodistas, núcleo Azuay, por desacuerdos internos.

“De los pocos que quedaron, eligieron como presidente a un señor que no es periodista, es funcionario que atiende en las ventanillas del Seguro Social”.

SSE008

La FPSC contactó a César Loja, nuevo presidente, para consultarle sobre este incidente, su conocimiento sobre el gremio y la ruta de trabajo que emprenderá, pero aseguró que su prioridad es definir el plan de trabajo y desistió de participar en una entrevista.

Otra periodista entrevistada aseguró que los gremios no han hecho lo suficiente.

“Todos son organismos que se han quedado solamente para la parte social. Pienso que hace falta que realmente hagan las cosas en beneficio de los periodistas, como capacitaciones, seguimientos, gestión de fondos para financiar temas de investigación, trabajos especiales, y aparte que tengan una postura contundente de defensa a los periodistas, porque no es posible que tú vayas a una cobertura y porque al alcalde (Cuenca) no le gusta lo que preguntas, te grite y te diga que estás mintiendo y se quede ahí porque al final nadie dice: 'No está bien, rechazamos esto'”. **SSE003**

Rodrigo Matute, coordinador general de UPA, reconoce que es necesario unir el trabajo de los distintos gremios y ejecutar acciones de forma coordinada. En 2025, junto a la Unión Nacional de Periodistas, el Círculo de Periodistas y la Universidad Particular de Loja, organizaron un taller sobre comunicación e

Inteligencia Artificial con cupo para 60 asistentes. Han dictado charlas para conocer cómo se ejerce el periodismo actual y qué retos vienen a futuro.

Al ser consultado sobre la salida de 15 periodistas de la Unión Nacional de Periodistas y el malestar de periodistas hacia el trabajo gremial, Matute reconoce que la representación gremial atraviesa una crisis porque el periodismo se ha politizado, así como la representación gremial. *"El periodista actualmente está bajo una dependencia económica que no precisamente es el trabajo o la labor que realiza, sino porque las instituciones y las autoridades le buscan para pautar. Entonces, si yo pauto (publicidad), hablo bien (de la autoridad), y si no pauto, hablo mal. Esa es una de las situaciones que ha dividido (al gremio)".*

Loja también tiene un Colegio de Periodistas. La FPSC intentó comunicarse con el vicepresidente, Lindon Sanmartín, en más de tres ocasiones y no obtuvo respuesta. También se contactó con otra representante gremial, quien contestó el llamado pero se negó a entregar el contacto del presidente. Hasta el cierre de este informe no obtuvimos respuesta.

Los periodistas lojanos tienen una percepción similar a sus pares azuayos frente al trabajo de los gremios. *"Yo me quise agremiar, pero resulta que pasó un año y no me entregaron la credencial. Tuve que pedir que me devuelvan mi dinero porque no son personas serias". SSE004.*

Otra periodista está convencido que no hay protección gremial. Comentó que un exalcalde tuvo un altercado con un periodista, quien después lo llamó públicamente vacunador. *"No se solidarizaron, sino hasta mucho después cuando se los presionó. Yo creo que era un momento para hacerse presentes como colegios y como gremios". SSE005*

Acciones estatales, ¿son suficientes?

El Consejo de Comunicación es la institución que actualmente vela por la protección y el trabajo de los periodistas en Ecuador,

según la Ley de Comunicación. El pasado 23 de octubre, la FPSC envió un pedido de información a la institución para conocer las acciones que ha realizado en la Sierra Sur ecuatoriana. Según la respuesta de William Castellano, director técnico de Protección de Derechos, desde 2021 hasta octubre de 2025, se han levantado 70 agresiones a la prensa en la Sierra Sur, la mayoría hacia periodistas y medios en Loja.

De acuerdo al visor de alertas del Consejo de Comunicación, el tipo de agresiones que prevalecen son las amenazas, la obstrucción al trabajo periodístico y el hostigamiento a través de la justicia. En algunos casos, esta institución ha impulsado acciones en la Fiscalía y la Defensoría del Pueblo.

Provincia	2023	2024	2025
Loja	2 alertas por amenaza. Se pone en conocimiento de la Fiscalía.	2 alertas por amenaza. Se presentaron dos impulsos a la Fiscalía para que se lleve el debido proceso. Se enviaron dos solicitudes de información a la Fiscalía.	2 alertas por hostigamiento a través de la justicia. Se solicitó a la Defensoría del Pueblo que garantice el debido proceso.
	2 alertas por hostigamiento de la justicia. Se solicita información a la Fiscalía. Comunicado del Consejo de Comunicación sobre la judicialización a periodistas.	1 alerta por obstrucción al trabajo periodístico. El Consejo de Comunicación emitió un comunicado en sus redes oficiales, rechazando la actitud del alcalde de Loja.	1 alerta por hostigamiento a través de la justicia.
	1 alerta por censura 1 rechazo a pedido de acceso a la información.	1 alerta por obstrucción al trabajo periodístico.	1 alerta por amenaza.
		1 alerta por hostigamiento a través de la justicia. Presentó un Amicus Curiae y solicitó ser parte de las audiencias a favor del comunicador social. Se presentó un oficio a la	

Provincia	2023	2024	2025
Loja		Defensoría del Pueblo para que cumpla el debido proceso.	1 alerta por agresión Física.
		1 alerta por agresión verbal. Exhortó al Alcalde de Loja para evitar el uso de calificativos negativos en contra de los trabajadores de la comunicación.	
		1 alerta por hostigamiento laboral. Se remitió un exhorto por parte del Consejo de Comunicación a la Secretaría de Gestión de Riesgos para que se analice la situación de la periodista.	
Azuay	1 alerta por amenaza. Se pone en conocimiento de la Fiscalía	1 alerta por Amenaza. Escrito enviado a la Fiscalía para que se valore del ingreso del periodista al SPSVT.	3 alertas por obstrucción al trabajo periodístico.
	1 alerta por ciberacoso. Se solicita información a la Fiscalía,	3 alertas por obstrucción al trabajo periodístico.	1 alerta por hostigamiento a través de la justicia.
	1 alerta por Obstrucción al trabajo periodístico. Se remitió un exhorto a la Gobernación del Azuay por parte del Consejo de Comunicación.	1 alerta por agresión verbal. Comunicado del Consejo de Comunicación.	2 alertas por amenazas.
	1 alerta por Vulneración a la independencia periodística.		1 alerta por agresión verbal.

Provincia	2023	2024	2025
Loja	Se presentó un impulso a la Fiscalía para la celeridad del caso en las investigaciones.		
Cañar	1 alerta por amenaza. 1 alerta por obstrucción al trabajo periodístico. Levantamiento de 1 alerta por agresión verbal.	1 alerta por amenaza. Impulso a la Fiscalía de Soluciones Rápidas de La Troncal para que se investigue el caso del periodista. Así mismo, se valore la posibilidad del ingreso al Sistema Nacional de Protección y Asistencia a Víctimas, Testigos y Otros Participantes en el Proceso Penal (SPAVT).	1 alerta por hostigamiento a través de la justicia. Se solicitó a la Defensoría del Pueblo que garantice el debido proceso.

Gráfico N° 6. Dirección Técnica de Protección de los Derechos del Consejo de Comunicación.

Según sus registros, el Consejo de Comunicación ha capacitado de forma presencial a 482 trabajadores de la comunicación y estudiantes de Azuay, Cañar y Loja en temas relacionados con libertad de expresión, seguridad, desinformación, etc. Además, ha formado virtualmente a 107 comunicadores en temas de niñez, protección, prevención de la violencia, movilidad humana, seguridad, etc.

Según la Ley de Comunicación, el Mecanismo de Prevención y Protección al Trabajo Periodístico es una instancia técnica para proteger y garantizar el trabajo periodístico. Está bajo la responsabilidad del Consejo de Comunicación.

Sin embargo, este Mecanismo -que fue creado gracias a las reformas de la ley de noviembre de 2022 y cuyo reglamento fue

publicado en agosto de 2023- lleva más de dos años sin acceder a un presupuesto estatal.

La razón principal es que una de las directrices emitidas por el Ministerio de Finanzas para la asignación de recursos es que el Mecanismo debe constar como parte de la estructura orgánica del Consejo de Comunicación, es decir, debe estar incorporado en su Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos. Desde mayo del 2025, el Consejo trabaja en las reformas al Estatuto.

Al ser consultados sobre la eventual aprobación de recursos para el 2026, Castellano aseguró que: *"el Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación incluirá los recursos necesarios para la ejecución del Plan Operativo Anual del Mecanismo de Prevención y Protección del Trabajo Periodístico, en atención a los techos definidos en las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de las finanzas públicas. A la fecha, el Consejo de Comunicación, se encuentra a la espera de la emisión del dictamen de impacto presupuestario para la creación de la posición del Mecanismo en la estructura orgánica Funcional del Consejo"*.

La FPSC solicitó que especifique el monto solicitado exclusivamente para el Mecanismo de Protección, pero no se incluyó este detalle en la respuesta del Consejo de Comunicación.

Otra institución pública que debe velar por el trabajo de la prensa y la libertad de expresión es la Defensoría del Pueblo. Piedad Ulloa, delegada del Pueblo de Azuay, asegura que desde inicios de 2025 impulsa un proceso educativo denominado: *"El rol de los comunicadores frente a los derechos humanos"*, dirigido a estudiantes de comunicación y periodismo de las Universidades de Cuenca y la Universidad Politécnica Salesiana para promover la comunicación con enfoque de derechos. Han resultado beneficiados 59 estudiantes.

Desconoce que uno de los principales inconvenientes para los periodistas en Azuay es la falta de acceso a la información pú-

blica, pues asegura que del catastro de 129 instituciones con las que cuenta la provincia, el 88% de las entidades públicas cumplen con la transparencia activa.

En Loja ocurre algo similar, de las 134 instituciones públicas, el 83% cumple con la publicación de la información institucional en sus portales web; sin embargo, al igual que Ulloa, el delegado de la Defensoría del Pueblo de Loja, Stalin Delgado, desconoce que la entrega de información a los periodistas lojanos no se cumple a cabalidad.

Respecto a las capacitaciones, Delgado explica a la FPSC que han dictado talleres sobre el derecho a la información, beneficiando a 93 personas, entre ellos a trabajadores de la prensa.

Ulloa reconoce que durante los primeros diez meses de 2025 no han capacitado a periodistas, pero está previsto que en enero de 2026 se inicie una etapa de capacitación sobre el acceso a la información pública junto a las asociaciones gremiales de la provincia.

Tanto Ulloa como Delgado explican que durante sus gestiones no han recibido ninguna solicitud explícita de periodistas que requieren algún patrocinio frente a la negativa por entrega de información pública; tampoco han solicitado acompañamiento del personal de la Defensoría para acudir a territorios conflictivos. *“La Defensoría siempre está presta a coordinar con el gremio cuando ellos lo soliciten”*, acota Delgado.

En repetidas ocasiones, la FPSC intentó comunicarse con Gustavo Vélez, delegado defensorial de Cañar, pero hasta el cierre de este informe, no obtuvimos una respuesta favorable.

03.



Foto: Claudia Pazán

03. Conclusiones

- La principal limitante para el ejercicio periodístico en las provincias de Loja, Azuay y Cañar es la falta de acceso a la información pública. Así lo identificaron siete de los nueve periodistas entrevistados para este informe. Aseguran que los funcionarios públicos no cumplen con el plazo de diez días que establece la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública para la entrega de información y las solicitudes son direccionaladas a Quito para que sean despachadas. Las vocerías tampoco son asequibles. En Cuenca, el Alcalde y el Gobernador actual no dan cabida a los medios de comunicación y evitan hablar sobre temas que los interpelen. Otro problema identificado por los trabajadores de la prensa es que los comunicadores institucionales suelen cuidar las espaldas de los funcionarios y evitan abrir espacios de debate entre la prensa y los funcionarios.
- La precariedad laboral es un tema enraizado en el oficio periodístico. En Cañar, los periodistas reciben cuatro dólares por una nota periodística. En Azuay y Loja, los sueldos no llegan ni al Salario Básico Unificado fijado en 470 dólares mensuales. Al contrario, reciben la mitad de ese valor o incluso menos, y trabajan sin contratos ni seguridad social.
- La crisis de medios de comunicación en la Sierra Sur ecuatoriana inició después de la pandemia. En Cuenca cerró un medio televisivo, mientras que en Loja y en Azogues, capitales de las provincias de Loja y Cañar, respectivamente, proliferan las plataformas digitales que operan sin la ética periodística y sin libertad editorial al estar condicionados a la pauta publicitaria de los gobiernos locales.

- La violencia es un factor que asusta a los periodistas cañarenses, azuayos y lojanos, pero que aún no los acorrala como sucede en otras provincias amazónicas y costeras del Ecuador. De las tres provincias, Cañar es la zona más conflictiva y con mayor número de muertes violentas. El cantón La Troncal suma 51 muertes violentas de las 61 que ocurrieron en toda la provincia entre enero y septiembre de 2025. Ejercer periodismo en este cantón significa permanecer en constante alerta por las opiniones que se puedan verter y las coberturas periodísticas que se realicen. Lo mismo ocurre en Camilo Ponce Enríquez, en Azuay, un cantón que los periodistas evitan cubrir a toda costa por temor a sufrir amenazas.
- Los periodistas en la Sierra Sur reconocen que son muy confiados en sus coberturas y no conocen lo suficiente acerca de protocolos de seguridad. Ninguno de los entrevistados cuenta con equipo (chaleco y casco) para acudir a las coberturas. Esto incide en las pocas coberturas sobre temas relacionados con la minería ilegal, la corrupción y el crimen organizado. No cuentan con protocolos de auto-protección, salvo acudir a las coberturas en grupo y esperar a que la Policía llegue a las escenas del crimen antes que la prensa.
- La capacitación es fundamental para los periodistas. Tienen interés en conocer a fondo temas sobre seguridad, periodismo político, temas judiciales, ética y herramientas de acceso a la información pública y datos abiertos para sortear el hermetismo y el silencio de las autoridades.
- En las tres provincias de la Sierra Sur existe una evidente crisis de representación gremial. Los colegios de periodistas están fraccionados y, según los testimonios recopilados, los dirigentes no han fomentado la capacitación o la protección de los periodistas ante los abusos, las amenazas y las limitaciones de acceso a la información.

Recomendaciones

- Instamos a los periodistas de Azuay, Loja y Cañar a seguir capacitándose en temas relacionados con seguridad, ética, acceso a la información e información para el fortalecimiento del periodismo local. Los incentivamos a desarrollar un periodismo colaborativo que les permita nutrirse de nuevos conocimientos de sus pares y les permita desarrollar trabajos de calidad y revelar aquellos hechos que no son contados en sus territorios.
- Hacemos un llamado a los distintos gremios provinciales a trabajar para garantizar la protección del oficio, fomentando la capacitación constante, la nueva búsqueda de fuentes de financiamiento y promoviendo los derechos laborales de los trabajadores de la prensa.
- Creemos que el Estado debe garantizar que se cumple con la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, pues es evidente que el bloqueo de información está coartando el periodismo de calidad en la Sierra Sur ecuatoriana. Instamos a las delegaciones de la Defensoría del Pueblo a fomentar la capacitación a los funcionarios públicos sobre la obligación que tienen de entregar información a los trabajadores de la prensa y no bloquearla.

CRÉDITOS:



Fundación Periodistas Sin Cadenas
Diciembre de 2025.

Este informe fue posible gracias al apoyo del Centro de
Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF).

